



**Universidad Autónoma
de Baja California Sur**

Sabiduría como meta, Patria como destino

Departamento Académico Ingeniería en Pesquerías Plan de Desarrollo 2021 – 2023

Noviembre, 2021

D.R. © 2020 Universidad Autónoma de Baja California Sur
Carretera al Sur Km. 5.5
Col. El Mezquitito
La Paz, Baja California Sur (México), CP 23080

Este documento puede ser reproducido o citado mencionando la siguiente fuente:

Universidad Autónoma de Baja California Sur (2019). *Plan de Desarrollo del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías 2020-2025*. Universidad Autónoma de Baja California Sur. Edición digital junio de 2020. UABCS: La Paz, Baja California Sur, México

PARTICIPANTES

Dra. Ana Isabel Beltrán Lugo

Dr. Alfredo Sergio Bermúdez Contreras

Dra. Anidia Blanco Jarvio

Dra. Deneb Peredo Mancillas

M. en C. Oscar Reséndiz Pacheco

M. en C. Rosalinda Torres Cerna

Dra. Erika Torres Ochoa

Ing. Manuel de Jesús Valenzuela Araujo

Asesoría institucional

Dra. Alba Eritrea Gámez Vázquez

Directora de Planeación y Programación Universitaria

Biól. Gabriela Roldán Libenson

Jefa del Departamento de Planeación

CONTENIDO	1
1 Presentación	4
2 Autoevaluación del Departamento Académico	5
Eje estratégico 1. Formación educativa pertinente y de excelencia	5
1.1 Acompañamiento y trayectoria estudiantil	5
1.1.1 Formación integral con responsabilidad social	5
1.1.2 Inclusión y eficiencia terminal	5
1.3 Desarrollo docente universitario	7
1.3.1 Actualización disciplinar	7
1.3.2 Evaluación docente	7
1.3.3 Formación docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje	8
1.4 Investigación para el aseguramiento de la calidad educativa en la Red Universitaria	8
1.1.4 Estudios de pertinencia y factibilidad de los programas educativos	8
1.4.2 Estudios de trayectorias escolares y de satisfacción de la comunidad universitaria	9
1.4.3 Seguimiento a la calidad de los programas educativos	10
1.5 Oferta educativa pertinente	10
1.5.1 Diseño y seguimiento de los programas educativos	10
1.5.2 Diversificación de la oferta educativa y sus modalidades	10
Eje estratégico 2. Investigación para la sostenibilidad	11
2.1 Divulgación y apropiación social del conocimiento	11
2.1.1 Apropiación social del conocimiento	11
2.1.3 Fomento a la divulgación del conocimiento	11
2.2 Gestión de la investigación	12
2.2.1 Consolidación del desempeño académico	12
2.2.2 Evaluación y seguimiento de la investigación	12
2.3 Investigación y sociedad	13
2.3.1 Investigación transdisciplinaria	13

2.3.2 Vinculación científica para el desarrollo sostenible	13
Eje estratégico 3. Participación social	14
3.1 Fortalecimiento estudiantil	14
3.3.3 Movilidad	14
3.3.5 Viajes de estudio y prácticas de campo	14
3.6 Proyectos culturales para la comunidad	15
3.6.1 Cursos de extensión	15
3.8 Vinculación estratégica	15
3.8.2 Vinculación con el entorno	15
3.8.3 Vinculación social	16
Eje estratégico 4. Gestión y evaluación institucional	17
Bienestar y salud universitaria	17
Clima organizacional	19
Compras responsables	20
Legislación y normatividad universitaria	20
Patrimonio físico, servicios generales y mantenimiento	21
3 Marco estratégico	22
Misión	22
Visión 2023	22
Objetivos estratégicos	22
4 Análisis FODA	23
5 Indicadores de calidad	25
Indicadores de capacidad académica	25
Indicadores de competitividad académica	26
Indicadores de trayectoria escolar	30
6 Contextualización de la planeación	31
7 Plan de trabajo	32
8 Seguimiento y evaluación	32

9 Referencias bibliográficas	33
Consideraciones finales	34

1. Presentación

El Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías (DAIP) está formado por cuatro programas educativos de nivel licenciatura (PE), Ingeniería en Pesquerías (IP), Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable (IFER), Bioingeniería en Acuicultura (BIA) e Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil (IPDPC); estos dos últimos están considerados como programas de reciente creación ya que iniciaron actividades en agosto de 2017. Los cuatro programas se imparten únicamente en el Campus La Paz.

Hasta el periodo 2021-II el DAIP cuenta con un total de 511 estudiantes matriculados en los cuatro programas educativos; de los cuales 86 están matriculados en el PE de Ingeniería en Pesquerías (IP); 224 en Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable (IFER); 95 en Bioingeniería en Acuicultura (BIA) y 106 en Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil (IPDPC). La planta docente está formada por 77 profesores, de los cuales 11 son de tiempo completo y 66 son profesores de asignatura y 6 ayudantías académicas.

De los cuatro PE, tres de ellos están alineados al modelo educativo por competencias y en los cuatro se ha procurado contar con la calidad y excelencia necesaria para apoyar a la formación integral de los estudiantes. Aunado a lo anterior, recientemente se realizan las acciones necesarias para que estos PE estén alineados con la nueva misión y visión institucional desde una perspectiva de responsabilidad social; por tal motivo del DAIP se está enfocando en acciones que le permitan cumplir el compromiso con la Universidad.

2. Autoevaluación del Departamento Académico

Eje estratégico 1. Formación educativa pertinente y de excelencia

1.1 Acompañamiento y trayectoria estudiantil

1.1.1 Formación integral con responsabilidad social

Los planes de estudio de los cuatro PE incluyen asignaturas con contenido de Responsabilidad Social Universitaria. En el caso del PE de Ingeniería en Pesquerías (IP) en el quinto semestre se imparte la asignatura de Ética, Responsabilidad Social y Valores. El PE de Bioingeniería en Acuicultura (BIA) contempla para el segundo y sexto semestre las asignaturas de Entorno Ambiental y Bioética y la de Desarrollo Rural Sustentable respectivamente. El PE de Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil (IPDPC) por su parte incluye en el noveno semestre las asignaturas de Ética, Persona y Sociedad y la de Valores en el Ejercicio Profesional. En el plan de estudios del PE de Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable (IFER) aprobado en el año 2020, se incluye en el segundo semestre la asignatura de Perspectiva de Género y Valores. Independientemente de los cursos con enfoque de Responsabilidad Social Universitaria que se contemplan en los diferentes PE del DAIP, se plantea dentro de las actividades de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso un taller orientado a fomentar los valores de inclusión, equidad de género y tolerancia.

En los PE del departamento, se considera en el proceso de enseñanza-aprendizaje el aprendizaje basado en problemas/proyectos actualmente, tanto investigadores como alumnado de los PE de IP y BIA, colaboran en un proyecto para solucionar el problema de la demanda de semilla para la producción de ostión, por su parte en IFER están realizando un diagnóstico sobre el consumo de energía en los edificios que componen la universidad además alumnado de IPDPC se involucra en el planteamiento de un estudio sobre rutas de evacuación de la institución.

1.1.2 Inclusión y eficiencia terminal

Para facilitar el proceso de adaptación del estudiantado del nivel medio superior al superior y lograr con mayor facilidad el sentido de pertenencia, cada nuevo ingreso se ofrece un taller inducción a la universidad, dicho taller es coordinado por la Dirección de Docencia e Investigación Educativa. En el periodo 2020-II, por motivos del distanciamiento social derivado de la pandemia, se realizó de manera remota a través de un webinar, con apoyo de un micrositio, donde se publicó información sobre los servicios que ofrece la universidad, así como los programas educativos con liga directa para consultar las asignaturas de cada uno de ellos. En el webinar se dio un mensaje de bienvenida por parte del Jefe de Departamento y los responsables de carrera y se brindó información relevante de cómo el Departamento lleva a cabo las clases virtuales durante la contingencia sanitaria.

Por otra parte, en el DAIP con la finalidad de dar seguimiento y apoyo al estudiantado desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios, inició el proceso de reforzamiento del programa de tutorías, con el objetivo de que al término del semestre 2021-I, cien por ciento del alumnado tenga un tutor asignado de quien reciba asesoría y orientación no sólo sobre aspectos relacionados con su quehacer como estudiante, sino también sobre la canalización hacia la instancia correspondiente en caso de requerir

apoyo por alguna situación de tipo emocional o de problemas de integración social. Para eficientizar el programa de tutorías, en el semestre 2020-I, se realizó un taller de capacitación para los tutores.

La Universidad cuenta con un programa de atención psicoeducativa, en el que nos apoyamos como departamento cuando se han presentado problemáticas en la relación entre profesorado y alumnado, para ello, se hace uso de las intervenciones educativas. También se brinda apoyo a estudiantes de manera individual para atender problemáticas que obstaculizan el proceso enseñanza aprendizaje.

El DAIP planteó como estrategia promover talleres para aumentar la difusión de la información relacionada con los diferentes programas de apoyo con los que cuenta la Universidad dirigidos al estudiantado en condiciones de vulnerabilidad. Además, para fortalecer la atención del profesorado hacia ese alumnado en particular, durante el periodo intersemestral la institución ofrece cursos dirigidos al personal académico.

Por otro lado, aunque el porcentaje de eficiencia terminal que presenta el DAIP se encuentra por arriba de la media institucional (28%), se considera necesario implementar medidas para incrementar este indicador.

Con el propósito de reducir el índice de reprobación, durante el año 2020, se atendieron en el Centro Universitario de Asesorías al 72% de estudiantes de los cuatro PE que componen el DAIP. El programa de inserción al campo laboral surge con la intención de facilitar la incorporación del alumnado al campo laboral y para ello se oferta un taller al estudiantado próximo a egresar para proporcionar información complementaria, no incluida en los planes de estudio de los programas educativos, que brinde las competencias necesarias para favorecer el acceso a empleos cualificados y acordes a la formación profesional del estudiantado.

1.2 Desarrollo docente universitario

1.3.1 Actualización disciplinar

La actualización del profesorado del DAIP en su área de especialidad es constante, y pese a las restricciones sociales por la que se atraviesa no se detuvo la capacitación. En el último año, 49 por ciento de profesores y profesoras recibieron cursos de actualización dentro de su disciplina de desempeño, todos ellos se llevaron a través de diferentes plataformas de manera no presencial. Seis de estos cursos estuvieron orientados a diferentes estrategias de prevención de desastres y protección civil. Dentro del área de acuicultura, cuatro cursos fueron impartidos. Dentro de las disciplinas de fuentes de energía renovables se impartió un curso y de igual forma uno de estos cursos contempló un tópico relacionado con las pesquerías. El resto de los cursos fueron de áreas de aplicación general para los docentes del DAIP.

1.3.2 Evaluación docente

El programa Institucional de evaluación docente se realiza al finalizar cada semestre por parte del alumnado. En el último periodo evaluado, el promedio de calificación obtenida por el profesorado del DAIP lo coloca en un rango de calidad aceptable con una calificación promedio de 85, tres puntos porcentuales por debajo de la media Institucional. Cabe señalar que la dimensión que tuvo una menor calificación y por lo tanto impactó el promedio, fue la impartición de clases a distancia. Se tuvo una participación estudiantil del 81%, tres puntos porcentuales por debajo de la media institucional. Cabe

destacar que de un total de 148 profesores/as evaluados, 90 por ciento se encuentra dentro del rango de “calidad” y “sobresaliente” y solamente 2% se reporta como “atención inmediata”. Esta parte podría ampliarse si el departamento toma medidas al respecto con esos profesores mal evaluados

1.3.3 Formación docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje

De manera transversal, la Universidad cuenta con un programa de formación y actualización docente en el cual, en el año 2020 participaron 77 docentes tomando al menos uno de los cursos de capacitación con temáticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje para la incorporación de temas de RSU, asignaturas en línea, diseño curricular y uso de tecnologías, y de seguimiento y evaluación de los aprendizajes. El objetivo de este programa es responder a las necesidades detectadas en la evaluación realizada por el estudiantado, y que, una vez que se cuente con los resultados, se sugiera a cada profesor/a, tomar un curso relacionado con el área donde se detectó la oportunidad.

A partir de la pandemia, se aceleró el uso de la plataforma UABCS Enlínea 2020-II (<https://enlínea2020-2.uabcs.mx>) en la cual se están incorporando las Unidades de Competencia de los PE del Departamento. En esta plataforma se realiza el seguimiento y evaluación del aprendizaje de forma objetiva. Para fortalecer el uso de la misma, en el periodo intersemestral 2020-II se ofreció un curso al profesorado que forma parte de los cuatro PE del Departamento sobre el uso de la plataforma y el diseño instruccional.

1.4 Investigación para el aseguramiento de la calidad educativa en la Red Universitaria

1.1.4 Estudios de pertinencia y factibilidad de los programas educativos

El DAIP planteó en marzo 2020 la realización de estudios de pertinencia que aseguren la congruencia y el alineamiento de los objetivos del programa educativo de Ingeniería en Pesquerías, sin embargo, derivado del confinamiento estos estudios fueron suspendidos. Dichos estudios serán solicitados nuevamente con apoyo y asesoría de la DDIE para la aplicación de encuestas a empleadores y para la realización de estudios de demanda estudiantil y de seguimiento de egresados. Lo anterior tomando en cuenta los planes de desarrollo federal, estatal y municipal para mantener congruencia y con ello lograr la pertinencia de los PE del Departamento.

1.4.2 Estudios de trayectorias escolares y de satisfacción de la comunidad universitaria

Las trayectorias escolares se reportan de manera institucional en relación a los PE que tienen egreso. En este sentido los datos para el DAIP, muestran una mayor demanda para el PE de Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable (IFER). En lo que respecta a la deserción, para el PE de Ingeniería en Pesquerías (IP) el promedio del índice de deserción es del orden del 30 por ciento, lo cual significa que cerca de 1/3 de los alumnos que ingresan abandonan sus estudios al final del primer semestre de haber ingresado. Mientras que el promedio del índice de deserción después del tercer semestre se reduce a 16 por ciento. En el caso de la IFER el valor promedio de las cohortes hasta el momento no rebasa 13 por ciento al cabo del primer semestre, en tanto que el promedio de este índice después del tercer semestre se reduce a cuatro por ciento.

Con respecto al Egreso, el promedio del porcentaje total de egreso para las cohortes de IP es del orden del 32.5 por ciento, esto es, apenas un tercio de los alumnos que ingresan logran concluir satisfactoriamente el total de créditos de su plan de estudios. Por su parte IFER presenta un valor promedio de 52.3 por ciento, lo cual indica que más de la mitad del estudiantado que ingresa a IFER logra concluir sus estudios.

En el semestre correspondiente al 2020-I se contó con una matrícula en el Departamento de 473 estudiantes y en el semestre subsecuente se reinscribieron 420 de ellos, lo que significa que 53 alumnos y alumnas no regresaron a la Universidad, siendo el PE de Bioingeniería en Acuicultura el que mayor porcentaje de no reinscritos presentó (15.7), seguido de Ingeniería en Pesquerías (14.4), Ingeniería en Fuentes de energía Renovable (8.8) y por último Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil (3.7).

En lo relativo a reprobación, el porcentaje promedio de materias reprobadas por estudiantado de IP es de 35 por ciento en el primer ciclo, mientras que en IFER es de 17 por ciento.

Por otro lado, la institución realiza, de manera bienal, la encuesta de satisfacción estudiantil al alumnado inscrito a partir del segundo semestre, cuestionando en relación a tres dimensiones: Servicios Generales, Servicios de apoyo académico y Servicios de apoyo integral, los últimos resultados se obtuvieron en el 2020-I. En el caso de IFER, se reportó un promedio general del 84 por ciento de satisfacción, IP 83 por ciento, BIA 82 por ciento e IPDPC 85 por ciento, todos ellos igual o por arriba del institucional que fue de 82 por ciento. En todos los PE se tuvo una participación estudiantil por arriba del 75 por ciento a excepción de IP que tan solo alcanzó el 35 por ciento.

1.4.3 Seguimiento a la calidad de los programas educativos

Dos de los cuatro programas educativos que tiene el Departamento (BIA y IPDPC) todavía no presentan egreso, por lo que no se consideran programas evaluables, sin embargo, los planes de estudio están alineados con los requerimientos de los organismos acreditadores.

Por otra parte, IFER se sometió a evaluación en agosto de 2019 por el Comité de Ingeniería y Tecnología, y fue reconocido con el nivel 1 de los CIEES, por lo que se considera un programa de calidad.

En el 2015 se evaluó el PE de IP, y fue colocado en el nivel 2 por los CIEES. Dentro de las recomendaciones emitidas por el comité evaluador se encuentran, realizar la actualización del plan de estudios, fortalecer la capacitación y actualización de su personal académico, entre otras. En el presente Plan de Desarrollo han sido contempladas acciones para atender a dichas recomendaciones.

1.5 Oferta educativa pertinente

1.5.1 Diseño y seguimiento de los programas educativos

Los planes de estudio del Departamento están entrando en un proceso de revisión y actualización, en el caso de los PE de BIA y IPDPC se está llevando a cabo un curso taller donde participan la mayoría del profesorado de estos PE.

Los PE incluyen unidades de competencia que inciden en la formación integral del estudiante con un enfoque de RSU, además de ofrecer acompañamiento al estudiantado a través de la asignación de tutores.

Todos los programas educativos que se ofrecen en el departamento incluyen unidades de competencia con contenidos como: perspectiva de género, equidad, inclusión y ciudadanía en los contextos local y regional, entre otros.

1.5.2 Diversificación de la oferta educativa y sus modalidades

La planta académica del departamento se ha adaptado a la nueva forma de impartir clase debido a la pandemia por la que atravesamos. Sus docentes son capacitados en temas de tecnología educativa en metodologías emergentes de enseñanza aprendizaje, utilización de medios, recursos y herramientas educativas, E-evaluación. Actualmente un buen número de profesores y profesoras se encuentra cursando el Diplomado en Gestión de Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

Eje estratégico 2. Investigación para la sostenibilidad

2.1 Divulgación y apropiación social del conocimiento

2.1.1 Apropiación social del conocimiento

El DAIP cuenta con proyectos de investigación registrados que tienen contempladas actividades para la apropiación social del conocimiento, sin embargo es necesario hacer esfuerzos específicos (seminarios, talleres, entre otros), para acercar las actividades del DAIP a la comunidad y para dar a conocer los trabajos en curso y los resultados de proyectos anteriores. Asimismo, establecer mecanismos de interacción/participación con la sociedad para identificar necesidades que puedan abordarse de manera conjunta con la sociedad, lo cual fortalece la apropiación del proyecto y sus resultados entre los miembros de la sociedad.

2.1.3 Fomento a la divulgación del conocimiento

Actualmente se ha contado con participación de profesores, ayudantes académicos y estudiantes en diversas actividades de fomento y divulgación del conocimiento, llegando a las siguientes cifras: 27 participaciones en (entrevistas, talleres, seminarios, simposios, congresos nacionales e internacionales) en 41 eventos. Además, el DAIP cuenta con eventos propios, como son: La Semana de Ingeniería en Pesquerías, el II Foro Internacional de Acuicultura Ambiente y Sociedad entre otros (por la condición de contingencia actual algunas no se realizaron todos los eventos acostumbrados). En las últimas ediciones participaron 47 profesores y 78 estudiantes, además se tuvieron alcances de más de 60 mil espectadores. La participación de los profesores promueve la consolidación de su formación académica y contribuye a la divulgación y apropiación del conocimiento. Es claro que el trabajo de difusión de las actividades y proyectos del DAIP se ha llevado a cabo de manera regular. Sin embargo, la divulgación no siempre es considerada o registrada.

2.2 Gestión de la investigación

2.2.1 Consolidación del desempeño académico

En el último periodo se ha incorporado un nuevo PTC en el DAIP con proyecto PRODEP. En la Universidad se obtuvieron 183 productos relacionados con la docencia, la investigación y el extensionismo durante el periodo 2020-2021. Entre ellos, el DAIP de acuerdo con el tipo de producción, tuvo una participación de: 19 % en libros, 13 % en capítulos de libros, 18 % en artículos en revistas y 50 % en memorias en extenso, lo que en conjunto significan el 17 % del total de producción universitaria. Si se considera que por DA el promedio de producción para este periodo debería corresponder al 11 % de productos, el DAIP está por arriba de esta cifra. Sin embargo, aunque el DAIP ha obtenido en el reciente periodo un incremento significativo con respecto a otros años y aunque esto genera un esfuerzo significativo se debe considerar trabajar en buscar tener más publicaciones y sobre todo en revistas indexadas y con mayores factores de impacto. Los profesores con compromisos universitarios deben visibilizar su compromiso mediante los resultados del impacto que tiene su trabajo en investigaciones, alumnos, entre otros.

2.2.2 Evaluación y seguimiento de la investigación

El DAIP actualmente cuenta con 11 PTC, de los cuales 54.5 % son hombres y 45.5 % son mujeres. 82 por ciento de este profesorado posee grado de doctor y 18 por ciento restante grado de maestría. Actualmente 64 por ciento tienen perfil deseable, igual valor que el proyectado a nivel institucional para este mismo año. Además, 45 por ciento son miembros del SNI, sin embargo sólo un 18 por ciento pertenece a un Cuerpo Académico adscrito al DAIP.

2.3 Investigación y sociedad

2.3.1 Investigación transdisciplinaria

El DAIP cuenta con diferentes perfiles de profesores: ingenieros, químicos, biólogos, matemáticos, oceanólogos, entre otros. Esta comunidad actualmente cuenta con 14 proyectos vigentes que tienen un alto grado de responsabilidad social, debido a que buscan coadyuvar en la solución a problemáticas locales, regionales y/o nacionales. Algunos ejemplos de esto son: apoyo a comunidades (Infraestructura para el fortalecimiento de la actividad acuícola), contingencia COVID (Información y desinformación en tiempos de pandemia), energías limpias (Estudio co-beneficios de la eficiencia energética y la energía renovable en México - Casos de estudio: La Paz y Los Cabos), entre otros. Aunque el DAIP tiene un desarrollo de trabajo inter y transdisciplinario, éste se ha dado hasta ahora de manera “orgánica” entre los participantes en proyectos, por lo tanto, se debería fomentar de manera proactiva la participación de profesores para ampliar la inter y transdisciplinariedad de los proyectos y actividades. De igual manera, se debería promover la realización de actividades de investigación y participación social en general para la identificación y resolución colaborativa de problemas de la sociedad/comunidades.

2.3.2 Vinculación científica para el desarrollo sostenible

Actualmente el DAIP tiene proyectos vigentes vinculados con el sector público, educativo, social y privado donde se está generando producción científica y tecnológica con incidencia en casi todos los ODS de la agenda 2030, con excepción de dos: 6. Agua Limpia y Saneamiento; y 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas. Este trabajo va de la mano con la vinculación actual del DAIP con sectores públicos, educativos, sociales y privados. Sin embargo, es importante visibilizar los vínculos con los ODS. Es importante destacar que la información disponible actualmente es cualitativa por lo tanto se debe trabajar en los registros para poder cuantificar el impacto en este rubro.

Eje estratégico 3. Participación social

3.1 Fortalecimiento estudiantil

3.3.3 Movilidad

El DAIP reconoce la relevancia de la movilidad estudiantil; sin embargo, no ha sido posible involucrar a los estudiantes de los cuatro programas educativos a que participen en estas actividades; sobre todo por el costo que involucra un cambio de residencia temporal. Hasta el momento se desconoce el total de estudiantes del DAIP que ha participado en los programas de movilidad estudiantil en los últimos años.

3.3.5 Viajes de estudio y prácticas de campo

La realización de las salidas de campo y los viajes de estudio en el DAIP son de interés para el reforzamiento académico de los estudiantes. Durante el año de 2019 se realizaron un total de 45 viajes de estudio y prácticas de campo, en grupos de 5 hasta un máximo de 60 alumnos. En ese periodo se realizó una salida de campo entre dos programas educativos del Departamento Académico y una salida de campo interdisciplinar entre dos unidades de competencia del primer semestre del programa educativo de IPDPC, siendo las unidades de competencia Geología y Química Básica que presentaron un proyecto integrador. Estas dos últimas actividades hasta el momento son poco frecuentes entre los PE del Departamento, sobretodo porque en el DAIP no se cuenta con protocolos y lineamientos específicos para estas actividades.

3.6 Proyectos culturales para la comunidad

3.6.1 Cursos de extensión

El DAIP conoce la importancia de la participación con la sociedad en general. En el año en curso se han impartido cuatro cursos de extensión ofrecidos por docentes altamente calificados, sin embargo, debido a la falta de un programa de educación continua por parte del DAIP, no existe garantía de la continuidad de este tipo de eventos.

3.8 Vinculación estratégica

3.8.2 Vinculación con el entorno

El DAIP ha formalizado convenios de colaboración que responden a las necesidades de las comunidades del estado. Se contó con una colaboración con la organización CERCA-Centro de Energía Renovable y Calidad Ambiental, A.C. cuyo convenio de colaboración ha vencido por lo que actualmente se encuentra en etapa de reactivación, así como con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Estas actividades han respondido a las necesidades observadas por las instituciones antes mencionadas con el entorno. También continúa el convenio de colaboración con la empresa de maricultura “KAMPACHI FARMS”, cuyo enfoque de producción es promover la acuicultura sustentable. Al mismo tiempo, se cuenta con un proyecto en colaboración con comunidades del estado con el objetivo de reducir la vulnerabilidad y promover la sustentabilidad de los recursos pesqueros; el aprovechamiento de residuos orgánicos pecuarios rurales.

A través del proyecto “Reaprovechamiento de Residuos Orgánicos Pecuarios Rurales para la Producción de Biogás” plantea una estrategia de la búsqueda de soluciones a problemas actuales relacionadas con la vulnerabilidad energética y social de las pequeñas comunidades rurales del estado de Baja California Sur. Por otra parte, a través del Departamento de Vinculación se han gestionado convenios de colaboración con las empresas Geotérmica CFE, Mexicali, Parque Eólico La Rumorosa y Sunpower Corporation México, S.A de R.L. De C.V. con la finalidad específica de fungir como Unidades Receptoras para el desarrollo de Prácticas Profesionales y estudiantes como prestadores de servicio social del PE de IFER.

También se participa con los subsistemas de educación media superior del estado. En 2018 y 2019 en los concursos estatales del conocimiento organizados por el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California Sur y por el Colegio de Bachilleres de Baja California Sur. En donde los profesores del Departamento asentados en los PE de IP e IPDPC participan en las actividades propias del evento. Estas últimas actividades por el momento no se han formalizado a través de los convenios de colaboración generales que la UABCS tiene con ellos. De manera semejante ocurre con las actividades realizadas con la Secretaría de Marina, con la cual se han realizado actividades por invitación directa al PE de IPDPC sin embargo, estos acercamientos se han dado sin que exista un acercamiento formal con la institución, lo cual sería conveniente para lograr una continuidad.

3.8.3 Vinculación social

Desde 1987 hasta la fecha, el DAIP celebra la Semana de Ingeniería en Pesquerías, evento en el que se promueve la convivencia entre académicos y estudiantes con el sector privado y social en donde se lleva a cabo un foro de discusión principalmente sobre el sector pesquero y acuícola.

El DAIP se ha vinculado desde 2017 con las Delegaciones Estatales de las olimpiadas del conocimiento de Biología y Física. Estos eventos son organizados respectivamente por la Academia Mexicana de Ciencias y por la Sociedad Mexicana de Física A. C.; dos profesores del Departamento tienen la representación de cada uno de estos eventos, además, nueve profesores se involucran en las

capacitaciones a los estudiantes de nivel medio superior para su participación en las Olimpiadas Nacionales antes mencionadas.

Desde 2018 el PE de BIA organiza el foro titulado “Acuacultura, Ambiente y Sociedad”, en el que se llevan a cabo una serie de mesas redondas en las que se involucran el sector privado y gubernamental con la academia en temas especializados en el área de acuacultura.

En 2020, se participó con el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología con el proyecto Información y Desinformación en tiempos de pandemia, tres profesores del PE de BIA participaron en actividades de difusión y divulgación de la ciencia específicamente en la temática de COVID-19.

En el periodo 2020-II, el PE de IPDPC organizó una serie de seminarios virtuales sobre los temas de la historia de la protección civil en Baja California Sur, consecuencias del Huracán Odile y manejo de sustancias químicas, se contó con un total de 210 asistentes; dentro de los cuales se encuentran personal del H. Cuerpo de Bomberos de Los Cabos, escuelas secundarias, sector privado y sociedad en general, además de docentes y estudiantes de la UABCS. En el periodo 2021-I en colaboración con la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) se organizaron nuevamente una serie de seminarios virtuales sobre temas relacionados con la geología, la protección civil, meteorología y estrategias de prevención ante la nueva normalidad. En estas actividades hubo una asistencia total de 275 participantes.

Finalmente, el DIAP ha tenido participación en el programa de radio “Viernes de Vinculación”. En el semestre de agosto a diciembre de 2020, de las 18 pláticas que se presentaron, el 33 por ciento de las mismas estuvieron a cargo de dos profesoras y tres profesores adscritos a este Departamento Académico.

Eje estratégico 4. Gestión y evaluación institucional

4.1 Bienestar universitario

El Programa de Planeación y Programación Universitaria 2019-2023 (UABCS, 2019) establece una serie de programas, subprogramas, estrategias, indicadores y metas, enfocados en el establecimiento de una comunidad universitaria sana e igualitaria que pueda gozar con equidad del derecho de la educación y a la no discriminación. La asunción de esta responsabilidad ha sido considerada en muchos casos como una tarea a nivel gestión institucional, sin embargo, los departamentos académicos pueden participar activamente por medio de la generación de diagnósticos, detección de áreas de oportunidad y la implementación de estrategias propias al seno de la dependencia.

Actualmente, a nivel institucional se puso en marcha el Programa Institucional de Inclusión el cual contempla tres componentes de vulnerabilidad a atender: discapacidad, multiculturalidad y equidad de género. Este programa planteará estrategias guía a adoptar en los departamentos académicos para el impulso de condiciones realmente equitativas para todos los miembros de la comunidad. Por otro lado, en el año 2020, se creó la Coordinación de Igualdad de Género (CIGE) desde donde se implementan acciones de sensibilización y antidiscriminación por razones de género. Además, esta Coordinación participó en la institucionalización de protocolos de atención a víctimas de violencia de género y de ciberseguridad.

Por otro lado, el Departamento de Servicios Médicos lanzó un programa piloto enfocado en la prevención de enfermedades en conjunto con el Instituto Mexicano de Servicio Social (IMSS). En este

contexto, se han realizado entrevistas a los estudiantes de nuevo ingreso en el año 2020, mismos a los cuáles se realizarán seguimientos médicos periódicos para evaluar la evolución de la salud del estudiantado.

En el caso particular del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías, se cuenta actualmente con pocos datos indicativos de miembros con condiciones de vulnerabilidad. Los informes de Gestión Académico-Administrativa de los años 2020 y 2021 (UABCS, 2020 y UABCS, 2021), indican para el Área de conocimiento de Ciencia del Mar y de la Tierra, un total de 80 y 75 alumnos respectivamente que reportaron tener alguna discapacidad. No se cuenta actualmente con datos específicos para el DAIP por lo que tampoco se conoce la percepción y retos presentados por el alumnado con discapacidad en el marco de sus actividades académicas.

En un esfuerzo para impulsar hábitos más saludables y una formación integral del alumnado los procesos de creación y actualización de Programas Educativos del DAIP establecen criterios para el desarrollo de habilidades complementarias a su formación. Una de estas medidas es la incorporación como requisito para el egreso de la realización de una actividad deportiva y/o artística durante un semestre. Sin embargo, no se cuenta con un programa permanente de impulso al deporte y al consumo de alimentos saludables específico al Departamento Académico.

De gran pertinencia también, es el impulso de la salud y la inclusión dentro del personal académico y administrativo del Departamento. Actualmente se desconoce la existencia de medidas que busquen aportar en este ámbito a nivel dependencia universitaria.

La igualdad de género es una política institucional desde su Ley Orgánica. No se tiene detectado sesgo por género durante el proceso de admisión en el Departamento Académico y los datos de egreso por género son insuficientes para sacar conclusiones. Sería de gran pertinencia, dado el crecimiento violento del contexto social de nuestra entidad fortalecer la implementación de los programas de igualdad y de violencia de género en coordinación con la CIGE.

4.2 Desarrollo organizacional

4.2.2 *Clima organizacional*

En materia de clima organizacional, las conclusiones obtenidas en el “Estudio de Clima Organizacional, Área de Conocimiento de Ciencias del Mar y de la Tierra” para el periodo 2017-2019 realizado por la Dirección de Docencia e Investigación Educativa son las siguientes:

Comunidad Estudiantil

El promedio general de satisfacción que manifiesta la comunidad estudiantil del Área de Conocimiento de Ciencias del Mar es de 74 %, un punto porcentual por arriba de los resultados obtenidos en el estudio anterior realizado en el 2017. Se detectan algunas fortalezas como el buen ambiente de respeto y no discriminación por diferencias sexuales (87 %) o por discapacidad (91 %), Importante es mencionar que en el estudio anterior el ambiente estudiantil obtuvo 84% de satisfacción y en los resultados de este estudio se nota un descenso de dos puntos porcentuales. Entre las áreas de oportunidad detectadas se encuentra la dimensión de “Administración y Gobierno”, donde califican con un promedio de 51% de satisfacción, además de los servicios de cafetería (63 %) y de apoyo a estudiantes (65%). El porcentaje

de desconocimiento que reportan los estudiantes para el Centro Universitario de Asesorías y para la atención psicopedagógica es muy alto, por lo que también se considerada un área de oportunidad.

Sector Académico

Manifiesta una satisfacción general promedio de 82 %, es este caso, 13 puntos porcentuales por encima de lo obtenido en el estudio realizado en el 2017. Como fortaleza se destacan la inclusión de la diversidad en sus distintas manifestaciones (88 %), la no discriminación a los alumnos(as) con discapacidad (90 %). La comunidad académica se siente orgullosa de pertenecer a la UABCS lo que se demuestra con un promedio 88% de satisfacción.

Sector Administrativo

Reportó un grado de satisfacción general promedio de 73 %, colocándose un punto porcentual por debajo de lo reportado en el estudio anterior (2017). Se puede destacar como fortalezas: buen ambiente de trabajo (85 %), las funciones que desempeñan se apegan a las características de su puesto (85 %), colaboración y compañerismo en el área de trabajo (96 %). El promedio de satisfacción de la dimensión “Administración y Gobierno” fue de 66 %, teniendo el valor más bajo el proceso de adquisición y contratación de bienes y servicios (58 %), lo que se traduce como áreas de oportunidad, lo mismo sucede con la dimensión de “Filosofía Institucional” con 67 % de promedio.

4.4 Gestión y uso eficiente de los recursos

4.4.4 Compras responsables y uso eficiente de los recursos

El DAIP carece de una política departamental para la reducción de uso de suministros y consumibles en las actividades de docencia y administración, incluyendo un fomento a la reducción del uso de impresoras y adquisición de productos empacados de manera respetuosa con el medio ambiente. Dicho pronunciamiento permitiría disminuir la generación y el impacto ambiental de los residuos sólidos del departamento. Además, se presenta como una oportunidad para crear una campaña de sensibilización en torno a la importancia de acciones específicas de reducción desde la fuente de los residuos.

4.5 Legislación y normatividad universitaria

4.5.1 Conocimiento de la normatividad y cultura de la legalidad

Otra dimensión en la que el DAIP puede buscar aportar al Eje de Gestión es por medio de acciones específicas para el conocimiento de la normatividad universitaria, así como promover la cultura de la legalidad, teniendo en esta última una alta relevancia la dimensión jurídica. No se cuenta actualmente con acciones que den a conocer desde el Decreto de Creación, Ley Orgánica vigente, Estatuto General Universitario, y los demás reglamentos, lineamientos y ordenamientos secundarios de distintas materias de nuestra Institución. El impulso de estrategias en este sentido fomentaría una cultura de pertinencia y respeto como comunidad universitaria. El curso de inducción es un espacio donde se presenta una oportunidad para compartir esta información con el alumnado y el profesorado con especial énfasis tanto en las obligaciones como en los derechos que se tienen como universitarios de la UABCS.

4.8 Patrimonio físico, servicios generales y mantenimiento

4.8.2 *Mobiliario y equipamiento institucional*

La infraestructura y el mantenimiento de ésta están comprendidos dentro del presente Eje sustantivo. La autoevaluación académica de la DES Ciencias del Mar, destaca la necesidad de disponer de condiciones óptimas de laboratorio de docencia, con el equipo y materiales adecuado para las prácticas de laboratorio y mejoras de los resultados de aprendizaje. Además, el aumento permanente de la matrícula ha potenciado el uso y obsolescencia de los equipos, por lo que se requiere un programa de mantenimiento preventivo, sustitución y adquisición de equipos de laboratorio. En el caso de laboratorios de investigación, se ha detectado como una debilidad importante la falta de colaboración inter-laboratorios que facilitaría el alcance de los objetivos fijados en los diversos proyectos de investigación en curso.

Campus Sustentable

Existen diversas maneras en las cuales el DAIP puede involucrarse y participar en los Programas Institucionales de Gestión Ambiental Responsable del Campus. Actualmente, los responsables del Programa de Energía Limpia y del Programa ResiUABCS están adscritos a éste Departamento Académico lo cual es una gran oportunidad para ser pioneros en la implementación de medidas departamentales en pro del medio ambiente, la participación en dichos programas ha sido decisión individual y no un pronunciamiento departamental. De esta manera, el Departamento asumiría plenamente el modelo de Responsabilidad Social Universitaria desde el componente de Gestión.

3. Marco estratégico

Misión

Somos un Departamento Académico que forma Ingenieros(as) altamente capacitados(as) en nuestros programas educativos, sustentados en una formación científica sólida, con un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria, atendiendo la educación integral de los estudiantes a través del trabajo ético y altamente competente de la comunidad universitaria, con el compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y del país.

Visión 2023

Somos un departamento académico con programas educativos reconocidos por su alta pertinencia, calidad y excelencia académica, sustentados en el paradigma de responsabilidad social universitaria y vinculado con los diferentes sectores de la sociedad, promoviendo el desarrollo sostenible del país.

Objetivos estratégicos

Eje estratégico	Objetivos estratégicos
1. Formación educativa pertinente y de excelencia	Ofrecer programas educativos reconocidos por su pertinencia y calidad académica alineados al modelo de responsabilidad social universitaria
2. Investigación para la sostenibilidad	Desarrollar investigación orientada a la atención de objetivos de desarrollo sostenible, así como a la participación en la resolución de problemáticas existentes actualmente en las comunidades Promover el intercambio de la actividad académica desarrollada dentro del DAIP con la comunidad a través de eventos de difusión internos y externos.
3. Participación Social	Promover la participación del estudiantado del DAIP en actividades de intercambio académico con el propósito de que adquieran experiencias fuera de la institución propiciando su formación integral Atender a las necesidades de saberes no escolarizados ni certificados que surjan como una demanda específica de la comunidad, mediante la impartición de cursos y talleres en las distintas áreas del conocimiento albergadas en el DAIP y dirigidos a diferentes sectores: comunidades rurales, productores, sociedad en general.

4. Análisis FODA

Clave de Programa	Programa/subprograma	Fortalezas (F)	Debilidades (D)
1.1	1.1 Acompañamiento y trayectoria estudiantil	El 100% de la matrícula es atendida con contenidos de responsabilidad Social Universitaria	Se carece de un protocolo sistematizado a nivel de DA para la identificación, canalización para atención y seguimiento de alumnos en condición vulnerable, por lo que tampoco se conoce la percepción y retos presentados por el alumnado con discapacidad en el marco de sus actividades académicas El índice de eficiencia terminal y de titulación con relación al egreso es bajo
1.3	1.3 Desarrollo docente universitario	El 100% de la planta docente del DIAP ha tomado en el último año al menos un curso relacionado con aspectos didácticos y/o pedagógicos	Menos del 50% de la planta docente perteneciente al DAIP ha tomado cursos de actualización disciplinar En el DAIP no se cuenta con un protocolo para retroalimentación y dar seguimiento al desempeño docente
1.4	1.4 Investigación para el aseguramiento de la calidad educativa en la Red Universitaria	Dos de los PE (BIA e IPDPC) están alineados a los criterios de evaluación de organismos acreditadores Uno de los cuatro PE (IFER) está acreditado como programa de calidad.	Sólo el 50% de los PE con egreso del DAIP ha sido actualizado oportunamente (2020), correspondiendo al PE de IFER, mientras que la última actualización del plan de estudios del PE de IP fue realizada desde el 2007 Inexistencia de academias o grupos colegiados para seguimiento del desarrollo de los programas educativos El desarrollo de proyectos integradores entre unidades de competencia dentro de los programas educativos es limitado. Inexistencia de un programa interno que dé seguimiento a la evaluación de la pertinencia y factibilidad de los programas educativos. Inexistencia de una comisión de seguimiento a responder a las observaciones realizadas por los evaluadores del PE acreditado.
	Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación	Se cuenta con dos salas de cómputo con conectividad a internet.	El equipo de cómputo con el que se cuenta para atención del total de la matrícula es insuficiente. Las licencias de programas computacionales para el desarrollo académico básico de los estudiantes han vencido.
2.1	Divulgación y apropiación social del conocimiento	Los profesores del DAIP participan y organizan eventos de divulgación en las distintas áreas del conocimiento presentes en el Departamento.	Las actividades organizadas por la planta docente del DAIP no siempre se registra formalmente ante el DA y/o las dependencias correspondientes La socialización interna de las actividades e investigaciones elaboradas dentro del DAIP es escasa.

2.2	Gestión de la Investigación	Los indicadores de Capacidad Académica de los PTC del DAIP son aceptables. 82 por ciento con estudios de doctorado y 18 por ciento con grado de maestría. Por otra parte, 45 por ciento pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y 64 por ciento cumplen con el Perfil PRODEP	<p>Bajo número de proyectos internos desarrollados por PTC adscritos al DAIP.</p> <p>Bajo porcentaje de publicaciones en revistas indexadas de alto impacto.</p> <p>Solamente un cuerpo académico</p>
2.3	Investigación y Sociedad	Se cuenta con investigación perfilada a responder a las metas establecidas en los OSD y se vincula con los sectores públicos, educativos, sociales y la empresa privada para dar respuesta a sus necesidades	<p>La participación con el resto de los Departamentos Académicos de la Institución es escasa.</p> <p>La vinculación con los sectores públicos, económicos y sociales con el DAIP no siempre está formalizada o registrada en las direcciones correspondientes.</p>
3.3	Fortalecimiento estudiantil		<p>La movilidad estudiantil en los cuatro programas educativos es nula.</p> <p>Las salidas de campo y viajes de estudio han disminuido por motivo de la pandemia</p>
3.6	Vinculación estratégica		Se carece de un registro de las actividades de vinculación realizadas por el DAIP

Oportunidades y amenazas

Programa/subprograma	Oportunidades (O)	Amenazas (A)
Acompañamiento y trayectoria estudiantil	Las plataformas de educación a distancia permiten fomentar el desarrollo académico.	La contingencia sanitaria por pandemia promueve la apatía del estudiantado a continuar con sus estudios.
Desarrollo docente universitario	Por motivo de pandemia los cursos de capacitación para docentes en su área de especialidad son más accesibles de tomar.	No hay certidumbre sobre un programa de reemplazo de PTC.
Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación	Derivado de la necesidad de impartición de clases a distancia como consecuencia de la pandemia por COVID-19, los docentes del DAIP han adoptado plataformas virtuales para la impartición de clases bajo esta modalidad La demanda de la sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de las TIC facilita el desarrollo de material didáctico para las sesiones de clase.	No todos los estudiantes cuentan con acceso a internet o a dispositivos electrónicos adecuados para sus clases.
Divulgación y apropiación social del conocimiento	Las plataformas digitales permiten la organización de eventos en línea que permiten mejorar la divulgación del conocimiento generado en el DAIP.	
Gestión de la Investigación		No existe presupuesto para la remodelación de la infraestructura de los laboratorios de investigación del DAIP. Los espacios con los que se cuenta en la Unidad Académica de Pichiligue para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con el área de acuacultura, son insuficientes con respecto a su demanda.
Investigación y Sociedad	Existe comunicación con IES nacionales e internacionales, así como con Centros de Investigación reconocidos a nivel nacional e internacional para formar redes interdisciplinarias de investigación.	La contingencia sanitaria por pandemia (COVID-19) limita la realización de algunas actividades de investigación.

5. Indicadores de calidad

Indicadores de capacidad académica

Indicadores del Departamento Académico de Capacidad Académica	Valor actual	2021	2022	2023	Observaciones
Total del personal académico (PTC, PTP, PA)	77	77	77	77	
Total de profesores de tiempo completo (PTC)	11	11	11	11	

Número y % de PTC del DA con:	Valor actual		2021		2022		2023		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría	2	18	2	18	2	18	2	18	
Doctorado	9	82	9	82	9	82	9	82	
Perfil deseable reconocido por PROMEP-SES	7	64	7	64	8	73	9	82	
Adscripción al SNI o SNC	5	45	5	45	7	64	7	64	
Participación en el programa de tutorías	11	100	11	100	11	100	11	100	
Porcentaje del profesorado capacitado en aspectos didácticos al año con relación al total de profesores del DA	77	100	77	100	77	100	77	100	

Indicadores del Departamento Académico de capacidad Académica	Valor actual		2021		2022		2023		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Cuerpos académicos									
Consolidados	0	0	0	0	1	33.3	1	25	
En consolidación	1	100	1	100	2	66.6	3	75	
En formación									

Indicadores de competitividad académica

Indicadores del Departamento Académico de Competitividad Académica	Valor Actual	2021 (junio de 2021)	2022	2023
Programas educativos de Licenciatura no evaluables	2	2	0	0
Matrícula de Licenciatura no evaluable	149	201	0	0
Programas educativos de Licenciatura evaluables	2	2	4	4
Matrícula de TSU y Licenciatura evaluable	314	310	511	511
Total de programas educativos (evaluables + no evaluables)	4	4	4	4
Total de matrícula de TSU y Licenciatura (evaluables + no evaluables)	463	511	511	511

Formación educativa, pertinente y de excelencia	Valor Institucional (%)	2021 (junio 2021)		2022		2023	
		Número	%	Número	%	Número	%
Porcentaje de Matrícula atendida con el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria	Nuevo	422	100	511	100	511	100
Porcentaje del alumnado con alguna discapacidad registrado en el Sistema Integral de Información Administrativa que es atendido	Nuevo	1	100	1	100	1	100
Porcentaje del total de egresados en tiempo con relación a los estudiantes que ingresaron en su cohorte	28	43	42	48	43	48	43
Porcentaje del profesorado capacitado en su área disciplinar, con relación al total del profesorado del DA	48	37	48	37	50	37	50
Porcentaje del profesorado capacitado en formación docente que mejoró sus resultados de evaluación docente con relación a su evaluación anterior	Nuevo	-	51	-	52	-	52
Porcentaje de programas educativos (técnico superior universitaria, licenciatura, doctorado) con planes de estudio actualizados oportunamente, con relación al total de programas educativos con egreso	70	1	50	4	100	4	100
Resultado promedio de la Encuesta de Satisfacción Estudiantil aplicada bienalmente	87		84		87		87
Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluables que son reconocidos como de calidad por organismos externos, con relación al total de programas educativos de licenciatura evaluables	85	1	50	4	100	4	100

Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluables que solicitan la evaluación de organismos externos para lograr su re/acreditación	100	0	0	2	100	4	100
Porcentaje de la matrícula en programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad, con relación al total de la matrícula en programas educativos de licenciatura evaluables	92	199	47	224	72	511	100
Porcentaje de programas de posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), con relación al número total de programas de posgrado activos	67	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de la matrícula de los programas de posgrado activos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad con relación al total de matrícula en programas de posgrado activos	80	0	0	0	0	0	0
Porcentaje de programas educativos con contenidos de Responsabilidad Social Universitaria (énfasis en sostenibilidad, género, inclusión, ciudadanía), con relación al total de programas educativos	Nuevo	4	100	4	100	4	100
Porcentaje de programas educativos que cuentan con al menos una asignatura en modalidad no presencial, con relación al total de programas educativos	Nuevo	4	100	4	100	4	100

Investigación para la sostenibilidad	Valor Institucional al 2021 (% del total de 54 proyectos)	2021		2022		2023	
		Número de un total de 11 proyectos registrados	%	Número	%	Número	%
Porcentaje de proyectos de investigación registrados en la DIIP que tienen contempladas actividades para la apropiación social del conocimiento, con relación al total de proyectos de investigación registrados en el DA	89	10	91	11	-	11	-
Porcentaje de eventos académicos de difusión y divulgación registrados por los departamentos académicos con relación al año anterior	Nuevo	1	NA	4	4	4	-
Porcentaje de proyectos de investigación registrados en la DIIP con presentación de resultados a la comunidad universitaria, con relación al total de proyectos de investigación registrados en el DA	80	9	82	11	-	11	-
Porcentaje de proyectos de investigación registrados en la DIIP dirigidos por nuevos Profesores de	7	2	18	1	-	1	-

Tiempo Completo, con relación al total de proyectos de investigación registrados en el DA								
Porcentaje de proyectos de investigación registrados en la DIIP propuestos por cuerpos académicos, con relación al total de proyectos de registrados en el DA	35	2	18	3	-	4	-	
Porcentaje de proyectos de investigación registrados en la DIIP que incluyen a miembros de la comunidad universitaria de las Extensiones Académicas, con relación al total de proyectos de investigación registrados en el DA	2	0	0	1	-	1	-	
Porcentaje de proyectos de investigación registrados en la DIIP integrados por académicos de diferentes disciplinas, con relación al total de proyectos de investigación registrados en el DA	13	4	36	5	-	6		
Porcentaje de proyectos de investigación registrados en la DIIP co-creados con comunidades, con relación al total de proyectos de investigación registrados en el DA	9	3	27	4	-	4	-	
Porcentaje de proyectos de investigación registrados en la DIIP que atienden los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con relación al total de proyectos de investigación registrados en el DA	91	11	100	11	-	11	-	
Número de participaciones académicas de representantes de la Universidad en organismos externos a la institución	41	0	0	1	-	1	-	
Porcentaje de proyectos de investigación, registrados en la DIIP, vinculados a los sectores público, social y privado, con relación al total de proyectos de investigación registrados en el DA	63	8	73	9	-	9	-	

Fuente de valores base a octubre de 2021: DIIP

Participación social	Valor Institucional (%)	2020 (corte al 24 de marzo)		2021 (junio 2021)		2022		2023	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Número de estudiantes participantes en eventos de intercambio académico	30			0	-	4		8	
Número de cursos y Talleres de extensionismo realizados al año	Nuevo	-	-	4	-	4	-	4	
Número de estudiantes en viajes de estudio y prácticas de campo	5,479	-	-	-	-	256	-	256	-
Número de actividades de vinculación con el entorno registradas en la Dirección de Vinculación	12	0	0	0	0	4	33	4	33

Número de acciones de vinculación con resultados en sector social registradas en la Dirección de Vinculación	Nuevo	-	-	-	-	4	-	4	-
---	-------	---	---	---	---	---	---	---	---

Indicadores de trayectoria escolar

PROGRAMA EDUCATIVO	Valor Actual			2021			2022			2023		
	Matrícula	Año Cohorte	Porcentaje (%)	Matrícula	Año Cohorte	Porcentaje (%)	Matrícula	Año Cohorte	Porcentaje (%)	Matrícula	Año Cohorte	Porcentaje (%)
Ingeniería en Pesquerías												
Porcentaje de deserción en el primer semestre	36	2017-II	19	33	2019-II	15	22	2020-II	14	34	2021-II	12
Porcentaje de deserción después del tercer semestre	22	2017-II	14	36	2018-II	25	33	2019-II	24	22	2020-II	23
Porcentaje total de deserciones	22	2017-II	23	36	2018-II	25	33	2019-II	24	33	2020-II	23
Eficiencia Terminal (% de egresados en tiempo)	60	2015-II	47	48	2016-II	35	22	2017-II	36	36	2018-II	38
Reprobación (% promedio de materias reprobadas)	33	2019-II	25	22	2020-II	16	34	2021-II	14	35	2022-II	13
Titulación (% promedio de titulación respecto a egreso)	31	2014-II	22	60	2015-II	41	48	2016-II	42	22	2017-II	43

PROGRAMA EDUCATIVO	Valor Actual			2021			2022			2023		
	Matrícula	Año Cohorte	Porcentaje (%)	Matrícula	Año Cohorte	Porcentaje (%)	Matrícula	Año Cohorte	Porcentaje (%)	Matrícula	Año Cohorte	Porcentaje (%)
Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable												
Porcentaje de deserción en el primer semestre	65	2017 II	6	58	2018 II	14	76	2019 II	13	57	2020 II	12
Porcentaje de deserción después del tercer semestre	65	2017 II	11	58	2018 II	19	76	2019 II	18	57	2020 II	17
Porcentaje total de deserciones	65	2017 II	14	58	2018 II	19	76	2019 II	18	57	2020 II	17
Eficiencia Terminal: Egresados en tiempo (%)	42	2015 I	52	54	2016 II	48	65	2017 II	49	58	2018 II	52
Reprobación (% promedio de materias reprobadas)	76	2019 II	17	57	2020 II	12	-	2021 II	11	-	2022 II	10
Titulación (% promedio de titulación respecto a egreso)	34	2014 II	53	42	2015 II	21	54	2016 II	22	65	2017 II	23

6 Contextualización de la planeación

	Problema/Fortaleza	Objetivos	Estrategias	Metas	Acciones	Considerado en el POA
Eje 1	Bajo índice de eficiencia terminal y de titulación con relación al egreso	Aumentar la retención, eficiencia terminal e índice de titulación con relación al egreso	<p>Fortalecer el programa de tutorías para la detección y atención oportuna de los factores que influyen en los resultados de eficiencia terminal: deserción, reprobación, cumplimiento de requisitos de egreso.</p> <p>Promover y ofertar las diferentes opciones de titulación</p> <p>Incentivar la realización de las actividades que promueven el cumplimiento de los requisitos de egreso y titulación</p> <p>Aumentar el porcentaje de la matrícula que elige como primera opción alguno de los PE del DAIP</p>	Mejorar en al menos 1% los indicadores de retención, eficiencia terminal y titulación con relación al egreso	<p>Realizar semestralmente al menos dos reuniones de tutorías grupales con el objetivo de realizar un diagnóstico de la situación académica de los tutorados, así como la detección de condiciones de vulnerabilidad y canalización según se requiera para asesorías académicas, asesoría psicológica, recomendación de exámenes extemporáneos, cursos de regularización</p> <p>Ofrecer un curso de titulación al año por cada uno de los PE.</p> <p>Establecer un programa de cursos de regularización intersemestrales.</p> <p>Solicitar a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) un taller de preparación para el egreso y titulación.</p> <p>Elaborar un registro del DAIP de los proyectos institucionales internos (UABCS) así como de otras instituciones, empresas, ONG, etc.; que funjan como unidades receptoras de prácticas profesionales.</p> <p>Participar activamente en actividades de promoción de las carreras del DAIP, sobre todo en las de menor demanda.</p>	SI

<p>Los programas educativos organizan actividades mediante la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas-Proyecto (ABP)</p>	<p>Promover la realización de prácticas de laboratorio considerando el aprendizaje basado en experiencias/proyectos contando con manuales, insumos y equipos necesarios</p>	<p>Establecer protocolos y programas relacionados con prácticas de laboratorios y talleres (Manuales) y proporcionar oportunamente a las instancias correspondientes la información sobre los requerimientos para el desarrollo de las mismas.</p>	<p>Lograr que al menos el 50% de las unidades de competencia que contemplan actividades prácticas de laboratorio ó taller, cuenten con sus manuales respectivos Lograr que al menos el 80% de las prácticas de laboratorio de los PE del DAIP que se realicen, cuenten con los insumos y equipos necesarios</p>	<p>Realizar una encuesta al profesorado que imparte asignaturas que contemplan laboratorio o taller para obtener información sobre el número de asignaturas que cuentan con sus respectivos manuales. Programar y solicitar a la DDIE el registro del un curso para elaboración de Manuales de Prácticas de apoyo a las Unidades de competencia de los PE del DAIP.</p>	<p>SI</p>
<p>Bajo porcentaje del profesorado del DAIP asiste a cursos de actualización dentro de su disciplina</p>	<p>Incrementar el porcentaje de participación del profesorado en cursos de actualización disciplinar</p>	<p>Formar la Comisión Departamental de Educación Continua</p>	<p>Lograr que más del 50 % Los docentes del DAIP asista al menos a un curso de actualización al año</p>	<p>Elaborar y publicar oportunamente un catálogo de cursos a impartir en los periodos intersemestrales.</p>	<p>NO</p>
<p>Se requiere la actualización del plan de estudios 2007 del PE de IP, adaptándolo al modelo de aprendizaje por competencias e incluyendo contenidos de Responsabilidad Social Universitaria, (énfasis en sostenibilidad, género, inclusión, ciudadanía) así como de los PE de BIA e IPDPC</p>	<p>Actualizar los planes de estudios de los PE de IP, BIA e IPDPC alineándolos al modelo institucional</p>	<p>Formar la Comisión de Seguimiento a la calidad de los PE del DAIP Conformar Academias Departamentales La Comisión de Seguimiento de Planes de estudio elaborará el programa de trabajo y desarrollará las actividades contempladas en él, siguiendo una agenda establecida</p>	<p>Lograr que el 100% de los PE con egreso del DAIP cuente con un plan de estudios actualizado acorde a al modelo institucional</p>	<p>Solicitar apoyo a la DDIE para el estudio de pertinencia y factibilidad del PE de IP. Solicitar apoyo a la DDIE para la aplicación oportuna de la encuesta de satisfacción estudiantil, cuyos resultados serán considerados en la actualización del plan de estudios. Solicitar a la DDIE un taller para la elaboración del diseño curricular por competencias del PE de Ingeniería en Pesquerías. Solicitar a la DDIE un curso taller para el desarrollo de los Contenidos Sintéticos de las Unidades de competencia del PE de IP. Someter a aprobación por parte de Consejo Académico y del HCGU, el Plan de Estudios del PE Ingeniería en Pesquerías y ante consejo académico los correspondientes a BIA e IPDPC.</p>	<p>SI</p>

	El PE de IFER está acreditado como programa de calidad	Mantener acreditado el PE de IFER como un programa de calidad	la Comisión de Seguimiento a la calidad de los PE del DAIP elaborará el programa de trabajo para atender a las recomendaciones del PE acreditado realizados por los organismos evaluadores. y desarrollará las actividades contempladas en él siguiendo el calendario establecido	Solicitar la evaluación del PE educativo de IFER para lograr su re-acreditación	Dar seguimiento a las recomendaciones realizadas al PE de IFER por parte del organismo evaluador Someter a evaluación de organismos correspondientes el PE de IFER	SI
Eje 2	Los profesores del DAIP organizan y participan en eventos académicos universitarios y eventos de divulgación en las distintas áreas del conocimiento presentes en el Departamento.	Promover el intercambio de la actividad académica universitaria desarrollada por estudiantes y académicos del DAIP con la comunidad a través de medios de difusión internos y externos	Por parte del responsable de cada Programa educativo convocar a una reunión para formar las comisiones de organización, colaboración, participación y planeación de los eventos Registrar los eventos ante la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria	Realizar al año al menos un evento académico de difusión y divulgación por cada uno de los Programas educativos del DAIP	Brindar apoyo económico para las actividades propias de los eventos: 1) Semana de Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable, 2)Semana de Ingeniería en Prevención de Desastres y protección Civil, 3) Semana de Ingeniería en Pesquerías, 4) Foro de acuicultura, ambiente y sociedad.	SI
	A excepción de la actividad docente, el resto de las actividades académicas realizadas por la planta docente del DAIP no se registran en su totalidad ante el mismo y/o las dependencias correspondientes.	Contar con un procedimiento sistematizado para el registro de las actividades realizadas por el personal académico del DAIP	Concientizar al profesorado sobre la importancia de reportar las actividades académicas que desarrollan como parte de su quehacer como profesores-investigadores	Contar con un registro actualizado de las actividades académicas realizadas por el profesorado adscrito al DAIP	Solicitar el CV actualizado a la totalidad del profesorado del DAIP Incluir al profesorado de asignatura en la solicitud de entrega de informes de actividades Generar la recopilación de la información relacionada con las actividades Académicas desarrolladas por la totalidad del profesorado del DAIP	NO
	Los indicadores de Capacidad Académica de los PTC del DAIP son favorables: -El 82 por ciento posee estudios de doctorado y el 18% restantes grado de maestría. -El 45 por ciento pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores - Un 64 por ciento cumplen con el Perfil PRODEP	Mantener los índices de habilitación y Mejorar la Capacidad académica del profesorado del DAIP	Establecer acciones que favorezcan la permanencia de profesores en el SNI y en el PRODEP	Mantener la capacidad académica de los PTC del DAIP: -45 por ciento pertenecen al SNI -64 por ciento pertenecen al PRODEP	Destinar un presupuesto para financiar la publicación de al menos un artículo científico, arbitrado, en revista indexada, al menos reconocida por CONACYT a cada uno de los PTC que pertenecen al SNI y/o al perfil PRODEP, que aparezcan como primer autor y/o autor para correspondencia. Destinar un presupuesto para apoyo una vez al año a PTC para asistir como ponentes con ponencia en modalidad oral en Congresos nacionales ó internacionales	SI

	Se realiza investigación que atiende ODS y que se vincula con los sectores públicos, educativos, sociales y con empresas privadas	Incrementar las actividades de investigación que tengan contempladas actividades para la apropiación social del conocimiento, que atiendan objetivos de desarrollo sostenible y que sean co-creados con comunidades	Incentivar la integración de grupos de investigación a través del planteamiento y desarrollo de nuevos proyectos de investigación	Lograr el registro de al menos cuatro nuevos proyectos que tengan contempladas actividades para la apropiación social del conocimiento, que atiendan objetivos de desarrollo sostenible y que sean co-creados con comunidades	Designar un presupuesto para financiar proyectos de investigación interna que tengan contempladas actividades para la apropiación social del conocimiento, que atiendan objetivos de desarrollo sostenible y que sean co-creados con comunidades.	SI
Eje 3	La movilidad estudiantil en los cuatro programas educativos es nula	Promover la movilidad del alumnado para que realicen visitas académicas, estancias de intercambio y/o capacitación en centros de estudios nacionales o internacionales.	Promover oportunamente el programa de movilidad estudiantil Incentivar la movilidad del estudiantado para que integren experiencias de vida a su formación integral	Lograr que al menos un estudiante por año de cada uno de los PE del DAIP participa en eventos de intercambio académico	Promover las convocatorias y programas de movilidad a través de los tutores y de un programa interno de movilidad estudiantil. Generar un catálogo interno de instituciones en las cuales los estudiantes podrán realizar estancias académicas de intercambio y capacitación Destinar un presupuesto específico para un programa departamental de becas de apoyo a la movilidad estudiantil	SI
	Las salidas de campo y los viajes de estudio han disminuido por la pandemia	Destinar un presupuesto para que al menos 256 estudiantes (50 % de la matrícula) realicen salidas de campo Llevar a cabo salidas de campo organizadas entre distintas unidades de competencia, al menos una por programa educativo.	Integrar La comisión de salidas de campo Establecer un programa departamental para hacer eficiente el proceso de salidas de campo y viajes de estudio.	Lograr que al menos 51 estudiantes (10 % de la matrícula) realicen salidas de campo	Destinar un presupuesto para que al menos 51 estudiantes (10 % de la matrícula) realicen salidas de campo. Llevar a cabo salidas de campo organizadas entre distintas unidades de competencia, al menos una por programa educativo.	SI
	Se carece de un programa de cursos de extensión	Fortalecer la interrelación del DAIP con la comunidad y contribuir al desarrollo cultural de la entidad a través de la impartición de cursos ó talleres de extensión	Establecer un programa de cursos de extensión con un enfoque en RSU de acuerdo con las áreas conocimiento y líneas de investigación establecidas en el DAIP	Ofrecer al menos un curso o taller de extensionismo a la comunidad	Formar la Comisión de Educación a la Comunidad Convocar al profesorado del DAIP para dar a conocer el programa y establecer propuestas de cursos y talleres dirigidos a diferentes sectores: comunidades rurales, productores, sociedad en general, en las distintas áreas del conocimiento albergadas en el DAIP y orientados a las necesidades de saberes no escolarizados ni	SI

					<p>certificados que den respuesta a demandas específicas de la comunidad.</p> <p>Formulación de propuestas, revisión y generación de un catálogo de cursos y de talleres de extensionismo.</p> <p>Promover la participación de estudiantes de los últimos semestres en el programa de Educación a la comunidad como parte de las actividades de servicio social.</p> <p>Impartición de al menos un curso de extensionismo al año por parte del DAIP.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

7 Plan de trabajo

EJE ESTRATÉGICO 1. FORMACIÓN EDUCATIVA PERTINENTE Y DE EXCELENCIA															
Indicador institucional	Acciones para el cumplimiento	Cronograma 2022												Actores involucrados	Responsable DA
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
ID.03 Eficiencia terminal por cohorte generacional	Fortalecer el programa de tutorías: Realizar un seguimiento oportuno sobre el nivel de cumplimiento de los requisitos de egreso y titulación.		X	X	X	X			X	X	X	X		SIIA, DDIE, DELE	Responsables de PE, tutores
	Promover la asistencia a los cursos de inducción impartidos por la DDIE.								X					DDIE	Responsables de PE Jefatura del DA
	Establecer un programa de cursos de regularización.	X	X				X	X	X					Responsables de PE, profesores involucrados.	Jefatura del DA
	Impartir un curso de titulación por programa educativo.							X	X			X	X	DSE	Responsables de PE, profesores involucrados.
	Impartir un taller de preparación para el egreso y titulación a estudiantes de noveno semestre.								X					DSE	Responsables de PE, Jefatura del DAIP
	Participar activamente en actividades de promoción de las carreras del DAIP, sobre todo en las de menor demanda.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Responsables de PE, alumnos DDCEU	Responsables de PE, alumnado, Jefatura del DA
	Solicitar apoyo a la DDIE para el estudio de pertinencia y factibilidad del PE de IP, IFER, BIA e IPDPC	X	X	X											Comisión de Seguimiento a la calidad de los PE del DAIP,

ID.10 Pertinencia educativa																	DDIE	Responsable del PE de IP, Jefatura del DAIP	
	Solicitar apoyo a la DDIE para la aplicación oportuna de la encuesta de satisfacción estudiantil, cuyos resultados serán considerados en la actualización de los planes de estudio.			X													DDIE	Jefatura del DAIP	
	Solicitar a la DDIE un taller para la elaboración del diseño curricular del Plan de estudios de IP alineado al modelo por competencias		X	X	X	X												DDIE	Comisión de seguimiento a la calidad de los PE del DAIP, Responsable del PE de IP, Jefatura del DAIP
	Solicitar a la DDIE un curso taller para el desarrollo de los Contenidos Sintéticos de las Unidades de competencia del PE de IP (El semestre 2021-2 se avanzó impartiendo un curso con este propósito para los PE de BIA e IPDPC)							X	X	X	X							DDIE	Comisión de seguimiento a la calidad de los PE del DAIP, Responsable del PE de IP, Academias, Jefatura del DAIP
	Someter a aprobación por parte de Consejo Académico y HCGU, el Plan de Estudios del PE Ingeniería en Pesquerías y a Consejo Académico los correspondientes a los PE de BIA e IPDPC														X			CAACMT, HCGU	Jefatura del DAIP
ID.13 Programas educativos de licenciatura acreditados	Solicitar la evaluación para el refrendo de la acreditación del PE de IFER y de la acreditación de los Programas educativos BIA, IP e IPDPC			X													DDIE, Secretaría General	Comisión de Seguimiento a la calidad de los PE del DAIP, Responsable del PE de IP, Jefatura del DAIP	
	Dar seguimiento a las recomendaciones realizadas al PE de IFER por parte del organismo evaluador e integrar la información correspondiente. Tomar en cuenta dichas recomendaciones para el resto de los PE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				DDIE	Comisión de Seguimiento a la calidad de los PE del DAIP, Responsable del PE de IP, Jefatura del DAIP	
	Autoevaluación de los Programas Educativos: BIA, IFER, IP e IPDPC	X	X	X	X	X											DDIE	Comisión de seguimiento a la calidad de los PE del DAIP, Responsable del PE de IP, Jefatura del DAIP	
ID.14 Seguimiento																			

a la calidad de la oferta educativa de licenciatura																					
	Someter a evaluación los PE del DAIP ante el organismo acreditador correspondiente													X						DDIE	Comisión de seguimiento a la calidad de los PE del DAIP, Responsable del PE de IP, Jefatura del DAIP

EJE ESTRATÉGICO 2. INVESTIGACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD																				
Indicador institucional	Acciones para el cumplimiento	Cronograma 2022												Actores involucrados	Responsable DA					
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
ID.21 Investigación con apropiación social del conocimiento	Conformar la Comisión de Seguimiento a la Investigación del DAIP	X																	Responsables de PE, profesores investigadores	Jefatura del DAIP
ID.34 Proyectos de investigación co-creados con las comunidades	Promover la integración de grupos de investigación que participen de manera colaborativa en actividades que deriven en resultados de producción académica conjunta que permiten su eventual solicitud y registro como cuerpos académicos en consolidación		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						Comisión de Seguimiento a la Investigación del DAIP	Jefatura del DAIP

ID.35 Investigación alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Designar un presupuesto para financiar anualmente al menos cuatro proyectos de investigación interna que tengan contempladas actividades para la apropiación social del conocimiento, que atiendan objetivos de desarrollo sostenible y que sean co-creados con comunidades					X	X	X	X	X	X	X	X	DIIP, PTC	Jefatura del DAIP
ID.22 Eventos académicos universitarios	Brindar apoyo económico para las actividades propias de cuatro eventos académicos universitarios			X						X	X	X		Responsables de carrera, Comisiones de los eventos respectivos, Centro de Radio y TV Universitario	Jefatura del DAIP
D.29 Profesores de Tiempo Completo en el Sistema Nacional de Investigadores ID.30 Profesores de Tiempo Completo con Perfil PRODEP	Designar un presupuesto para apoyo a la publicación de al menos dos artículos científicos, arbitrados, en revista indexada, al menos reconocida por CONACyT. Para recibir este apoyo los profesores-investigadores solicitantes deberán aparecer como primer autor y/o autor para correspondencia del artículo por publicar. Designar un presupuesto para apoyar una vez al año a PTC para asistir como ponentes con ponencia en modalidad oral en Congresos nacionales ó internacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Profesores Investigadores	Jefatura del DAIP

EJE ESTRATÉGICO 3. PARTICIPACIÓN SOCIAL

Indicador institucional	Acciones para el cumplimiento	Cronograma 2022												Actores involucrados	Responsable DA	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
ID.54 Estudiantes participantes en eventos de intercambio académico	Promover el programa y las convocatorias de movilidad estudiantil a través del curso de inducción y de un programa interno del DAIP de movilidad estudiantil		X	X					X	X	X	X	X		Departamento de Servicios Estudiantiles, Comisión de Becas y Movilidad del DAIP, tutores	Responsables de PE
	Generar un catálogo interno del DAIP de instituciones en las cuales los estudiantes puedan realizar estancias académicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Departamento de Servicios Estudiantiles, Comisión de Becas y Movilidad del DAIP, tutores	Jefatura del DAIP
	Destinar un presupuesto específico para un programa departamental de becas de apoyo a la movilidad estudiantil								X	X			X	X	DSE, Secretaría General	Jefatura del DAIP
ID.56 Estudiantes en viajes de estudio y prácticas de campo	Destinar un presupuesto para que al menos 51 estudiantes (10 % de la matrícula) realicen salidas de campo		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Secretario técnico, Comisión de prácticas de campo, Jefatura del DAIP	Secretario técnico, Jefatura del DAIP

	Llevar a cabo salidas de campo organizadas entre distintas unidades de competencia, al menos una por programa educativo.																
ID.60 Número de cursos y talleres de extensionismo	Formar la Comisión de Educación a la Comunidad, la cual elaborará el manual de procedimientos del Programa de Educación a la Comunidad.	X													Responsables de PE, profesorado del DAIP	Jefatura del DAIP	
	Convocar al profesorado del DAIP para dar a conocer el programa y establecer propuestas de cursos y talleres dirigidos a diferentes sectores: comunidades rurales, productores, sociedad en general, en las distintas áreas del conocimiento albergadas en el DAIP y orientados a las necesidades de saberes no escolarizados ni certificados que den respuesta a demandas específicas de la comunidad		X												Comisión de Educación a la Comunidad, Profesorado del DAIP	Jefatura del DAIP	
	Formulación de propuestas, revisión y generación de un catálogo de cursos y de talleres de extensionismo		X	X	X	X	X								Comisión de Educación a la Comunidad, Profesorado del DAIP	Jefatura del DAIP	
	Promover la participación de estudiantes de los últimos semestres en el programa de Educación a la comunidad como parte de las actividades de servicio social					X	X	X	X	X	X	X	X		DSE, Comisión de Educación a la Comunidad	Responsables de PE	

	Impartición de cuatro cursos de extensionismo							X	X			X	X	DDIE	Comisión de Educación Continua, profesorado involucrado
--	---	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	---	---	------	---

8 Seguimiento y evaluación

Con la finalidad de dar seguimiento y de evaluar el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el presente plan de desarrollo, se plantea establecer a solicitud de la Jefatura del Departamento Académico un registro continuo de todas y cada una de las acciones propuestas para su cumplimiento. Se solicitará trimestralmente un informe de avances a las comisiones y/o a los responsables según corresponda para cada una de las acciones programadas.

9 Referencias bibliográficas

- UABCS (2019). Universidad Autónoma de Baja California Sur (2019). Programa de Planeación y Desarrollo Institucional 2019-2023 de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Dirección de Planeación y Programación Universitaria, edición digital 28 de febrero de 2020. UABCS: La Paz, Baja California Sur, México
- UABCS (2020). Informe de Gestión Académico-Administrativa 2019-2020. UABCS: La Paz, Baja California Sur, México.
- UABCS (2021). Informe de Gestión Académico-Administrativa 2020-2021. UABCS: La Paz, Baja California Sur, México.